

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21943** *ULTRAMÁQUINES, S.L.*

Doña M.^a Isabel Cordero Cerdan, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 357/11 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Samuel Jorge Mingarro Torres contra Ultramáquinas, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 4/4/11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 28.886,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 23 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial, doña M.^a Isabel Cordero Cerdan.

ID: A110042779-1